



Sindicato del Profesorado Extremeño

REUNIÓN DE LA PERMANENTE DE LA JPD DE CÁCERES CON EL DELEGADO PROVINCIAL A PROPÓSITO DEL CALENDARIO ESCOLAR DEL PRÓXIMO CURSO.

En la mañana del lunes, día 1 de junio, nos reunimos los representantes sindicales de la Permanente de la JPD de Cáceres (CSIF, PIDE, CCOO, UGT y ANPE) con el fin de cotejar las propuestas y sugerencias de una parte y de la otra sobre el próximo calendario escolar del curso 2009-2010.

1. El Delegado Provincial hizo la siguiente propuesta:

- **Inicio de curso:** 14 de septiembre (Infantil, Primaria y ESO); 16 de septiembre (Bachiller y Ciclos de Grado Medio) y 18 de septiembre (Ciclos de Grado Superior, Idiomas, Conservatorios y Música y Artes Escénicas).
- **Final de curso:** 22 de junio.
- **Vacaciones:**
 - Navidad: del 22 de diciembre al 7 de enero, a. i.
 - Semana Santa: del 29 de marzo al 5 de abril, a. i.
 - Carnavales: 15 y 16 de febrero.
 - Puentes: 12 de octubre, 2 de noviembre y 7 y 8 de diciembre.
 - Festividades por patronos: 20 de noviembre (Santa Cecilia); 27 de noviembre (S. José de Calasanz) y 29 de enero (Santo Tomás de Aquino).

2. Los representantes sindicales hicimos la nuestra:

- **Inicio de curso:** 14 de septiembre (Infantil, Primaria y ESO); 21 de septiembre (los demás).
- **Final de curso:** 21 de junio.
- **Vacaciones:** **Navidad:** del 23 al 8 a. i. / **Semana Santa:** del 29 al 5 de abril, a. i. / **Carnavales:** 15 y 16 de febrero.
- **Puentes y Festividades de patronos, los mismos.**

P. D. En resumidas cuentas, la Delegación Provincial propone 176 días escolares y la permanente de la JPD de Cáceres, 175. En cuanto a las fiestas locales, las capitales festejan un día laboral y en cambio los pueblos se ven perjudicados por celebrar la fiesta local en verano.

Acordamos todos los allí reunidos que el Delegado Provincial incorporara dos sugerencias al Director General de Política Educativa:

- 1.- Empezar las vacaciones de Navidad el 23 de diciembre y volver el 11 de enero con el fin de evitar trastornos a padres, docentes y alumnos, entendiéndose que el viernes 8 de enero va a ser un día perdido.
- 2.- Proponer la reducción de la jornada escolar en una hora (en Infantil, primaria y Secundaria) durante los meses de junio y septiembre (las consabidas canículas).

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|
| CÁCERES: C/ Gómez Becerra, 2 - 2º D - 10005 Cáceres | 927 249362 (Tel. y Fax) y 605 265 589 |
| BADAJOS: Plaza de los Reyes Católicos, 4 Bajo - 06001 Badajoz | 924 245966 (Tel. y Fax) y 605 265 543 |
| MÉRIDA: C/ San Salvador, 13 - 2ª planta - 06800 Mérida | 924 310163 (Tel. y Fax) y 655 991 427 |
| PLASENCIA: Plaza del Salvador, 7 Bajo - 10600 Plasencia | 927 412239 (Tel. y Fax) y 615 943 168 |
| DON BENITO: Calle Arroyazo, 1 - 1º Izq. - 06400 Don Benito | 924811306 (Tel. y Fax)..... |
| www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org | |